

9855

**RESOLUCION de 10 de marzo de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XVII «Edafología» de la Facultad Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid.**

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1050/1979, de 4 de abril, y en la Orden de convocatoria de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre último),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XVII «Edafología» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid, constituida por los siguientes señores:

#### Admitidos

Don Gregorio Ochoa Ruiz de Zarzo (DNI 439.624).  
Don Juan Manuel Gispert Blanquer (DNI 19.385.054).

#### Excluidos

Don Rafael Espejo Serrano (DNI 30.042.771). No adjunta fotocopia de la diligencia de toma de posesión como Profesor adjunto de Universidad.

Don Luis Montealegre Contreras (DNI 23.577.544). La misma circunstancia.

Don José María Gascó Montes (DNI 24.051.684). La misma circunstancia.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de marzo de 1981.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

9856

**RESOLUCION de 1 de abril de 1981, de la Dirección General de Personal, por la que se declara apto en la fase de prácticas y aprobado en la oposición libre, convocada para ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, a don Xavier Arrieta Jáuregui.**

De conformidad con lo establecido en el apartado cuarto de la Resolución de la Dirección General de Personal de 10 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se declaraban aptos en la fase de prácticas y aprobados en la oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial convocada por Orden de 19 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 22),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar apto en la fase de prácticas y aprobado en la oposición libre a don Xavier Arrieta Jáuregui, Profesor en prácticas de la asignatura de «Tecnología administrativa y comercial», con destino en el Instituto Politécnico de Formación Profesional «Escuela de Armería», de Eibar (Guipúzcoa), una vez finalizado el servicio militar para el cual obtuvo en su día la correspondiente prórroga.

2.º Abrir un plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que presente los documentos enumerados en la base 9 de la Orden de 19 de febrero de 1979.

3.º Contra la presente Resolución podrá el interesado interponer ante la Dirección General de Personal recurso de reposición en el plazo de un mes a partir de su publicación.

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 1 de abril de 1981.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

9857

**RESOLUCION de 9 de abril de 1981, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convoca a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican.**

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden, Esta Secretaría de Estado ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 18 de julio de 1959, como concursos independientes.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios, excedentes especiales y excedentes voluntarios, estos últimos siempre que hayan permanecido un año, como mínimo, en esta situación, y también los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia especial, voluntaria o supernumerarios, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento, o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de abril de 1981.—El Secretario de Estado, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

#### ANEXO QUE SE CITA

«Filología griega» (1.ª cátedra) de la Facultad de Filología de la Universidad de Barcelona.

«Patología general y Propedéutica clínica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba.

«Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid.

«Química general» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alicante.

«Edafología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.

«Investigación operativa» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.

## ADMINISTRACION LOCAL

9858

**RESOLUCION de 3 de marzo de 1981, de la Diputación Provincial de Salamanca, referente al concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Médico del Hospital Provincial.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 5, 2 del Decreto de 27 de junio de 1968 y en las bases de la convocatoria publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 157, de fecha 31 de diciembre de 1980, para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre de una plaza de Médico del Hospital Provincial, esta Presidencia viene en aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicho concurso-oposición libre, que es la siguiente:

#### Aspirantes admitidos

- D.ª María Victoria Alvarez-Morujó Suárez.
- D.ª Clara Isabel Martín Lumbreras.
- D.ª María del Carmen Lourdes Martín Hernández.
- D. Miguel Barrueco Ferrero.
- D. Juan Antonio Santos Bermejo.
- D.ª María del Pilar Báez Hernández.
- D. Juan Salvat Puig.
- D. Juan Francisco de Vega García.
- D.ª María Josefa Grego Fariza.
- D.ª Elisa María Redondo Sánchez.
- D. Francisco Javier Gavira Iglesias.
- D.ª María Teresa Prieto Gutiérrez.
- D. Juan Pedro Marcos Manzano.
- D. Jesús Palomo del Arco.
- D. Antonio Varas Morillo.
- D. Olaf Martín Holm Cox.
- D. Luis Domínguez Ledesma.
- D. José María Fernández Toro.
- D. Maximiliano Diego Domínguez.

## Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, significando que las citadas admisiones y exclusiones podrán ser impugnadas dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Salamanca, 3 de marzo de 1981.—El Presidente, Antonio Gómez-Redulfo Delgado.—5 660-E.

- |  |  |  |
|--|--|--|
| 1. D. <sup>a</sup> María Fernanda Rull Segura.                   | 19. D. <sup>a</sup> Esther Blanco Mendi.                       | 37. D. <sup>a</sup> Isabel María López Tabares.                |
| 2. D. <sup>a</sup> María Inmaculada Alcáedo Adán.                | 20. D. <sup>a</sup> Ascensión Buendía Navarro.                 | 38. D. <sup>a</sup> Josefa Lozano Jorquera.                    |
| 3. D. <sup>a</sup> María Dolores Samariego Reche.                | 21. D. <sup>a</sup> Josefina Cámara Maseguer.                  | 39. D. <sup>a</sup> Mercedes Lozano Nicolás.                   |
| 4. D. Angel Manuel Sánchez Blanco.                               | 22. D. <sup>a</sup> Josefa Campillo Pomata.                    | 40. D. <sup>a</sup> Dina Llamazares Díez.                      |
| 5. D. <sup>a</sup> María Teresa Sánchez León.                    | 23. D. <sup>a</sup> María Josefa Diego Rumayor.                | 41. D. <sup>a</sup> Encarnación Meroño Hernández.              |
| 6. D. Angel Sánchez Paco.  | 24. D. <sup>a</sup> Trinidad Fernández Guirado.                | 42. D. <sup>a</sup> María Jesús Mesonero Sánchez.              |
| 7. D. <sup>a</sup> María Carmen Sánchez Sanz.                    | 25. D. <sup>a</sup> María Victoria García Robles.              | 43. D. <sup>a</sup> Josefa Molina Martínez.                    |
| 8. D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Teresa Sánchez Senac.         | 26. D. <sup>a</sup> María Carmen García Sánchez.               | 44. D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Angustias Morales Barajas. |
| 9. D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> del Tránsito Sánchez Vicente. | 27. D. <sup>a</sup> Josefa García Serrano.                     | 45. D. <sup>a</sup> María del Pilar Munuera Gómez.             |
| 10. D. <sup>a</sup> María Isabel Simón de Sande.                 | 28. D. <sup>a</sup> Ana María González Chamorro.               | 46. D. <sup>a</sup> María José Muñoz Manteca.                  |
| 11. D. <sup>a</sup> María Luisa Luáñez Andújar.                  | 29. D. <sup>a</sup> María Carmen González Hernández.           | 47. D. <sup>a</sup> Pilar Navarro Belmonte.                    |
| 12. D. <sup>a</sup> Dolores del Nacimiento Usero García.         | 30. D. <sup>a</sup> Antonia González Pérez.                    | 48. D. <sup>a</sup> Remedios Nicolás Sánchez.                  |
| 13. D. <sup>a</sup> Manuela Vadillo Torres.                      | 31. D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Bernarda Guerrero Blanque. | 49. D. <sup>a</sup> Aurora Parra García.                       |
| 14. D. <sup>a</sup> Josefa Valcárcel Arroyo.                     | 32. D. <sup>a</sup> Juña Gutiérrez de la Varga.                | 50. D. <sup>a</sup> Manuela Pastor Riquelme.                   |
| 15. D. <sup>a</sup> Soledad Vela Alfaro.                         | 33. D. <sup>a</sup> Consuelo Hernández Chicano.                | 51. D. <sup>a</sup> María Ramos Fernández.                     |
| 16. D. <sup>a</sup> Carmen Alburquerque Iniesta.                 | 34. D. <sup>a</sup> María Carmen Herrero Alcalde.              | 52. D. <sup>a</sup> Luscinda Roa López.                        |
| 17. D. <sup>a</sup> Julia Bascuñana Contreras.                   | 35. D. <sup>a</sup> María Pilar López Álvarez.                 | 53. D. <sup>a</sup> Eulalia Rodríguez Pertusa.                 |
| 18. D. <sup>a</sup> María Carmen Bastón Rial.                    | 36. D. <sup>a</sup> María Carmen López Mayor.                  | 54. D. <sup>a</sup> Eloísa Romero Plazas.                      |
|  |  | 55. D. <sup>a</sup> Victoriana Rubio Zafra.                    |

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Murcia, 24 de marzo de 1981.—El Presidente.—5.532-E.

9860

**RESOLUCION de 24 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de San Justo Desvern, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluido a la oposición para proveer una plaza de Ordenanza-Notificador y Encargado de la Reproducción Gráfica.**

Expirado el tiempo hábil para presentación de solicitudes a fin de tomar parte en la oposición libre que convocó este Ayuntamiento, según anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 308, de fecha 24 de diciembre pasado, para proveer en propiedad una plaza de Ordenanza Notificador y Encargado de la Reproducción Gráfica vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, esta Alcaldía ha aprobado la siguiente lista provisional:

## Aspirantes admitidos

- D. Jesús Angel Argaiz Escalona.
- D.<sup>a</sup> Aurora Barceló Ubiñana.
- D. Manuel Gómez Linares.
- D. Lluís Guiu Rosa.
- D. Alfons Jansa Orpinell.
- D. Joaquín Julve Foz.
- D. Purificación Ruiz López.
- D. Ferrán Ruiz i Riera.
- D. Agustín Suñé i Fontova.

## Aspirantes excluidos

Don Manuel Vega Guardia, por no reunir las condiciones exigidas en el apartado d) de la base 2.<sup>a</sup> de la convocatoria.

Lo que se hace público en virtud de lo previsto por el artículo 5.º número 2, de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, a fin de que, durante el plazo de quince días y a tenor de lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se puedan presentar reclamaciones; quedando prevenido que, en caso de no haber, dicha lista provisional quedará elevada a definitiva, sin necesidad de otra publicación alguna.

Sant Just Desvern, 24 de marzo de 1981.—El Alcalde, Antoni Malaret i Amigó.—5.500-E.

9861

**RESOLUCION de 25 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Banyoles (Gerona), por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos a la oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliar de Administración General.**

En virtud de la facultad otorgada por la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 25 actual y en cumplimiento de lo preceptuado en el número 2 del artículo 5.º de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, de fecha 27 de junio de 1968, esta Alcaldía ha acordado admitir a la fase de oposición, con carácter provisional, para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliar de Administración General, vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento a los solicitantes que se relacionan:

9859

**RESOLUCION de 24 de marzo de 1981, de la Diputación Provincial de Murcia, por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores en la convocatoria para proveer tres plazas de Asistentes Sociales.**

Se pone en conocimiento de los aspirantes admitidos a la oposición libre convocada para la provisión, en propiedad, de tres plazas de Asistentes Sociales de esta Corporación, de conformidad con el sorteo público celebrado al efecto, el orden de actuación será el siguiente:

## Aspirantes admitidos

- D.<sup>a</sup> María Isabel Alpiste García.
- D.<sup>a</sup> Inmaculada Armengol Subirós.
- D.<sup>a</sup> Isabel Baguá Vila.
- D.<sup>a</sup> Carmen Carreras Palmada.
- D.<sup>a</sup> María Angeles Casas Casanova.
- D. Jorge Coderch Mitjà.
- D. Fernando Ferre Braut.
- D.<sup>a</sup> Carmen Figa Francesch.
- D.<sup>a</sup> María Carmen García Tarrés.
- D.<sup>a</sup> Josefina García Tarrés.
- D.<sup>a</sup> María Dolores Gayola Alegrí.
- D.<sup>a</sup> María Mercedes Gifreu Caula.
- D.<sup>a</sup> Nieves Jou Teixidor.
- D.<sup>a</sup> María Marmolejo Romero.
- D.<sup>a</sup> Montserrat Martín González.
- D. Miguel Mir Serrá.
- D.<sup>a</sup> Luisa Oliva Bech.
- D.<sup>a</sup> Montserrat Pagés Coderch.
- D.<sup>a</sup> María Pilar Planellas Baró.
- D.<sup>a</sup> María Teresa Prat Font.
- D. Bernardo José Quintana Peña.
- D.<sup>a</sup> María Teresa Roura Canals.
- D.<sup>a</sup> Margarita Salellas Rubirola.
- D.<sup>a</sup> Marta Sarquella Torres.
- D.<sup>a</sup> Dolores Teixidor Sidera.
- D.<sup>a</sup> Rosa Tolosa Llach.

## Aspirantes excluidos

Doña María Jesús Martínez Cuadras, por no acreditar la posesión de título exigido en la convocatoria.

Lo que se hace público para que durante el plazo de quince días puedan formularse reclamaciones a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, transcurridos los cuales sin haberlas, se entenderá elevada la admisión provisional a definitiva.

Banyoles, 26 de marzo de 1981.—El Alcalde.—5.640-E.

9862

**RESOLUCION de 31 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Marchena, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento-Jefe de la Policía Municipal.**

En consonancia con lo determinado en la base 4.<sup>a</sup> de la convocatoria publicada para cubrir la plaza de Sargento-Jefe de la Policía Municipal, este Ayuntamiento ha aprobado la siguiente lista provisional de aspirantes:

## Admitidos

Don Pedro Sanguino Montero.

## Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un periodo de reclamaciones de quince días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y contado a partir de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el del Estado.

Marchena, 31 de marzo de 1981.—El Alcalde.—5.986-E.